

REGLAMENTO MATCH PLAY 2026

Índice

1. MODALIDAD DE JUEGO.....	2
2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.....	4
3. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.....	6
4. INSCRIPCIONES.....	6
5. SUSTITUCIONES.....	7
6. BARRAS DE SALIDA-ORDEN DE JUEGO.....	8
7. HANDICAP DE JUEGO.....	8
8. CALENDARIO DE JUEGO.....	9
9. NO COMPARCENCIA DE JUGADORES.....	10
10. SUSPENSIÓN.....	11
11. DESEMPEATE EN FASE DE ELIMINACIÓN.....	11
12. OTRAS CONSIDERACIONES.....	12
13. REGLAS.....	13
14. PREMIOS.....	14



1. MODALIDAD DE JUEGO.

- 1.1 La competición se jugará bajo la modalidad de Match Play (MP) por parejas, fourballs, hándicap. La vuelta estipulada es de 18 hoyos. La competición se jugará en una primera fase de grupos y otra de eliminatorias directas.
- 1.2 Habrá un máximo de 40 parejas que podrán jugar respetando el orden de inscripción. Las parejas finalistas del año anterior tienen la participación asegurada siempre que jueguen juntos.
- 1.3 Si se inscriben un número de parejas inferior a 32, la fase de grupos se conformará en función del número de parejas que se presenten, de forma que, de la fase de grupos, salgan 16 clasificados para las eliminatorias de octavos.
- 1.4 En el Torneo MP 2026 se jugará primero una fase de grupos con las parejas agrupadas en 6 grupos de 5 o 6 seleccionadas por sorteo de acuerdo a las 4 o 5 categorías de hándicap dependiendo de las parejas inscritas. Previamente al mismo, se habrá establecido una clasificación de las parejas participantes ordenadas por la suma de los hándicaps exactos de los jugadores, de menor a mayor, figurando en el primer lugar de la lista los ganadores de la edición de 2025 y en el segundo lugar la pareja finalista si estas permanecen unidas. De esta primera fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo.
- 1.5 El sorteo de los grupos en la primera fase se realizará dividiendo a las parejas en 4 o 5 'bombos' dependiendo de las parejas inscritas, estando en el primero las parejas finalistas del anterior año y las parejas con menos hándicap. En el segundo las siguientes y así sucesivamente, el ultimo bombo dependerá de las parejas apuntadas ejemplo. El sorteo de conformación de los grupos se realizará al menos con 72 horas de antelación a la fecha del primer enfrentamiento de la fase grupos, ya sea de forma online o en algún torneo de la OM 2026.
- 1.6 Las parejas que caigan en grupos de 6 jugarán 5 partidos cada pareja. Los grupos de 5 jugarán 4 partidos cada pareja ya que cada jornada descansa una.



1.7 Los enfrentamientos en grupos de 5 serán:

Primera jornada. (Pareja 2 vs Pareja 3), (Pareja 4 vs Pareja 5) descansa pareja 1

Segunda jornada. (Pareja 1 vs Pareja 4), (Pareja 3 vs Pareja 5) descansa pareja 2

Tercera jornada. (Pareja 1 vs Pareja 2), (Pareja 3 vs Pareja 4) descansa pareja 5

Cuarta jornada. (Pareja 1 vs Pareja 5), (Pareja 2 vs Pareja 4) descansa pareja 3

Quinta jornada. (Pareja 1 vs Pareja 3), (Pareja 2 vs Pareja 5) descansa pareja 4

Los enfrentamientos en grupos de 6 serán:

Primera jornada. (Pareja 2 - Pareja 3), (Pareja 4 - Pareja 5), (Pareja 1 - Pareja 6)

Segunda jornada. (Pareja 1 - Pareja 4), (Pareja 3 - Pareja 5), (Pareja 2 - Pareja 6)

Tercera jornada. (Pareja 1 - Pareja 2), (Pareja 3 - Pareja 4), (Pareja 5 - Pareja 6)

Cuarta jornada. (Pareja 1 - Pareja 5), (Pareja 2 - Pareja 4), (Pareja 3 - Pareja 6)

Quinta jornada. (Pareja 1 - Pareja 3), (Pareja 2 - Pareja 5), (Pareja 4 - Pareja 6)

1.8 La siguiente fase corresponde a las eliminatorias directas, se sorteará desde octavos de final, el cuadro completo de eliminatorias evitando que los primeros y segundos de cada grupo se enfrenten en la primera ronda eliminatoria.

1.9 Se clasificarán los 3 primeros clasificados de los grupos de 6, los dos primeros clasificados de los grupos de 5 y los dos mejores terceros de dichos grupos.

El criterio para elegir a los mejores terceros será.

1- Partidos presentados. Si una pareja no se ha presentado a un enfrentamiento y ha quedado en tercera posición, no podrá ser uno de los mejores terceros.

2- Puntos conseguidos

3- Diferencia de ups conseguidos

4- Orden que tenga en la Orden de Mérito el jugador de la pareja de los dos, que se encuentre en mejor posición. Por ejemplo, si una pareja tiene al primer clasificado de la OM y está en tercer lugar, se clasifica, aunque la siguiente



pareja tenga al segundo y al tercero de la OM. (Los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).

2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.

- 2.1 Los criterios de clasificación en la fase de grupos serán en base al siguiente formato de puntuación:
- 1) 1 punto por partido perdido.
 - 2) 2 puntos por partido empatado (no hay desempate en la fase de grupos).
 - 3) 3 puntos por partido ganado.
 - 4) 0 puntos por partido concedido antes de comenzar, o no jugado por ninguna de las parejas.
 - 5) Además, se computarán los 'ups' a favor o en contra de cada partido jugado.
- 2.2 Una pareja que conceda algún partido previamente a disputarlo siempre será la última en caso de ser necesario un desempate entre varias parejas empatadas a puntos.
- 2.3 En cada torneo siempre que sea posible se llevará la competición a través del servicio Golf Directo. El director de la competición, tomará los resultados de este servicio. En el caso de que los jugadores hayan marcado erróneamente algún resultado, deben indicarlo al terminar su match a Antonio Saguar para que lo corrija. En el caso de que no se pueda localizar al responsable de la competición, se debe enviar en un plazo de 24 horas como máximo un correo electrónico a cc@foro2000.es.
- 2.4 En caso de que una pareja no se presente o abandone el match antes de la finalización del mismo, el resultado será, como máximo, de 5 ups, salvo que el resultado a favor de la pareja ganadora fuera superior en el momento del abandono, en cuyo caso se consideran empatados los hoyos pendientes de jugar. Si se considera por parte del Comité de Competición que la concesión del match



antes de la finalización del mismo, hubiera tenido como objeto influir en la clasificación de la fase de grupos de una manera fraudulenta, y tras oír a las partes, se podrán tomar las medidas oportunas para restablecer la limpieza del torneo.

2.5 En caso de empate a puntos en la fase de grupos, los criterios de desempate serían los siguientes:

- 1) Si una pareja no se ha presentado a un partido de la fase de grupos, queda siempre en el último lugar del desempate, aunque haya jugado contra la pareja con la que deba desempatar.
- 2) En caso de empate entre dos parejas, queda por delante quien haya ganado el enfrentamiento particular. En caso de empate en dicho enfrentamiento, se desempata por la diferencia de 'UPS' totales. En caso de persistir el empate, se dará como ganador el equipo que tenga al finalizar la fase de grupo el jugador (solo 1 por pareja) mejor clasificado en la OM en el momento de finalizar la fase de grupos (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).
- 3) En caso de empate entre 3 parejas, si una de ellas no se ha presentado a un partido, será siempre la última en el desempate y las otras dos desempatan en función al punto anterior como si fuera un empate a dos. Si no hay una pareja que no se haya presentado, se desempata primero teniendo en cuenta los puntos de los partidos jugados entre ellas, excluyendo a la cuarta pareja. Si persiste entre las tres, se resolverá el empate por diferencia de 'ups' en los partidos jugados entre ellos. De proseguir el empate, se desempata por diferencia de 'ups' en el total de partidos jugados en el grupo. En caso de persistir el empate, se ordenará a las parejas por el orden que tenga en la Orden de Mérito el mejor clasificado en la misma de cada una de las parejas en el momento de finalizar la fase de liguilla (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).
- 4) En caso de empate entre 4, 5 o 6 parejas, si alguna de ellas no se ha presentado a un partido, será siempre la última en el desempate. El resto desempatara primero por los puntos repartidos entre las parejas excluyendo a la pareja que haya faltado. Si persiste el empate por diferencia de 'ups', En caso de persistir el empate, se ordenará a las parejas por el orden que tengan en la Orden de Mérito los mejor clasificados en la misma de cada una de las parejas en el



momento de finalizar la fase de grupos (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).

3. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.

- 3.1 Tendrán el derecho de juego los socios del Club que se encuentren al corriente de todas sus obligaciones con el Club.
- 3.2 Para participar en la fase de grupos, cada jugador titular de la pareja en grupos de 5 abonará 220€ por derechos de juego y greenfee, a cobrar en 2 cuotas, cada jugador titular de la pareja en grupos de 6 abonará 275€, a cobrar en 2 cuotas, en la segunda y cuarta jornada. En caso de disponer de sustitutos en alguno de los enfrentamientos, los titulares de la pareja se pondrán de acuerdo con el sustituto con respecto a la compensación del pago del greenfee.
- 3.3 Para poder jugar los octavos de final, los jugadores integrantes de cada pareja deben cumplir los siguientes criterios; deberán haber jugado al menos 3 torneos de la OM o Legends Tour antes de octavos de final, y 5 torneos de la OM o Legends Tour antes de la final, de no cumplir dicho criterio ocupará su lugar la pareja que no se clasificó de su grupo o la pareja eliminada en las rondas anteriores.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Se entiende que toda pareja inscrita en el torneo MP 2026 participará en cada uno de los enfrentamientos de la fase de grupos y de las eliminatorias, salvo que lo notifique vía e-mail al Comité de Competición con 24 horas de antelación (cc@foro2000.es).
- 4.2 Si los dos componentes de una pareja se dan de baja antes de la disputa de un enfrentamiento, se entiende que lo han concedido, siendo ganadora del match la pareja rival. En este caso, no es necesario que éstos acudan a la disputa del encuentro. El comité de competición se pondrá en contacto con dicha pareja para que decidan si desean ir a jugar, aunque ya tengan el match ganado.



5. SUSTITUCIONES

5.1 Durante la fase de grupos:

Solo se permitirá una sustitución a todas las parejas.

Los sustitutos podrán sustituir a uno o a los dos integrantes de la pareja original pero solo un sustituto por pareja.

5.2 Para que sean válidas las sustituciones, se debe informar por email antes de las 12:00 del viernes anterior al día de la competición, al director del Torneo MP (saguarfer@hotmail.com) o al Comité de competición (cc@foro2000.es).

5.3 Pueden ser sustitutos los socios del club que no participen en la Competición MP 2026.

5.4 Para ser sustitutos no pueden haber jugado con ninguna otra pareja previamente durante la competición MP, una vez se juega como sustituto de una pareja, solo puede seguir jugando como sustituto definitivo de la misma.

5.5 En cualquier momento del torneo de MP, se permite la sustitución definitiva de un miembro de la pareja, si este tiene una enfermedad o lesión que le impida jugar en periodo determinado, o en caso de traslado de domicilio fuera del territorio de la Comunidad de Madrid. Para realizar la sustitución debe informar con antelación al Comité de Competición para que valore el motivo y apruebe la sustitución. En caso de jugar con la sustitución sin la previa aprobación del Comité de Competición, ambas parejas serán eliminadas de la competición.

5.5.1 Para poder realizarse esta sustitución, la pareja entregará al Comité de Competición el informe médico correspondiente en caso de lesión o enfermedad y en caso de cambio de residencia, un documento que lo acredite. Dicho informe médico, o periodo de residencia fuera del territorio, tiene que implicar como mínimo un periodo de 35 días de baja deportiva o residencia desde la fecha del enfrentamiento en el cual se va a realizar la sustitución. En el caso de baja deportiva médica, si bien es preferible que lo indique el informe médico aportado, no será necesario especificarlo en el



caso de que la lesión o enfermedad implique claramente un periodo de baja deportiva superior a los 35 días a partir de la fecha del enfrentamiento.

5.5.2 A esta nueva pareja se le permitirá una sustitución en la fase de grupos, si no la ha disfrutado con anterioridad.

6. BARRAS DE SALIDA-ORDEN DE JUEGO.

- 6.1 Se jugará desde barras amarillas para caballeros y rojas para damas.
- 6.2 En Match Play el Orden de Juego es fundamental. Si un jugador juega Fuera de Turno, su contrario puede cancelar ese golpe y obligar al jugador a jugar de nuevo (R-6. 4a).
- 6.3 Para Ahorrar Tiempo el jugador puede Invitar al contrario a jugar fuera de turno o puede aceptar la solicitud del contrario de jugar Fuera de Turno. (R-6. 4a).
- 6.4 Si dos o más jugadores deliberadamente se ponen de acuerdo para ignorar cualquier Regla o penalización que saben que se aplica, y cualquiera de esos jugadores ha comenzado la vuelta, están descalificados (incluso si aún no han actuado de acuerdo a lo acordado).
- 6.5 Para los casos de enfrentamientos donde haya al menos una pareja mixta si es el turno de juego de una dama en el Lugar de Salida, para Ahorrar Tiempo la jugadora puede invitar al contrario a jugar Fuera de Turno y la jugadora pierde el derecho a cancelar el golpe. Esta acción debe proponerse en cada hoyo y el contrario no está obligado a aceptar la invitación a jugar Fuera de Turno.
- 6.6 En ningún caso los jugadores pueden Acordar que las jugadoras salgan siempre en último lugar, pues incumplirían la Regla 1.3b y ambos bandos estarían descalificados.

7. HANDICAP DE JUEGO.

- 7.1 El hándicap de juego para cada enfrentamiento se calculará de la siguiente forma:
 - 1) Cada jugador tiene la obligación de conocer y declarar su hándicap exacto a fecha de la competición.
 - 2) Se calcula el hándicap de juego de cada jugador para ese campo, limitando el hándicap exacto a 30 para caballeros y damas. El jugador con el hándicap de juego más bajo actúa como scratch.



- 3) El resto de los jugadores, jugará con el 75% de la diferencia redondeada con el jugador scratch y se irán asignando golpes, de uno en uno, empezando por el hoyo de hándicap más bajo hasta el más alto. Se asignarán tantos golpes como resultado de la diferencia de hándicap redondeada.

8. CALENDARIO DE JUEGO.

- 8.1 La competición se jugará atendiendo al siguiente calendario y los partidos se jugarán en los campos indicados, excepto lo descrito en el punto 9.6.

Fecha	Fase	Campo
31 de enero	Primera Jornada Fase de grupos	PALOMAREJOS
28 de febrero	Segunda Jornada Fase de Grupos	LAYOS
21 de marzo	Tercera Jornada Fase de Grupos	PALOMAREJOS
11 de abril	Cuarta Jornada Fase de Grupos	EL FRESNILLO
13 de junio	Quinta Jornada Fase de Grupos	LA FAISANERA
5 de septiembre	Octavos de Final RETAMARES	
26 de septiembre	Cuartos de Final LA DEHESA	
31 de octubre	Semifinal GOLF SANTANDER	
	Final LAYOS	

- 8.2 Los horarios de salida de cada enfrentamiento serán publicados con 48 horas de antelación en la página web del club foro 2000 (www.foro2000.es).
- 8.3 Para poder realizar cambios de fecha en la fase de eliminatoria del Match Play se deberá proceder de la siguiente manera.
1. Será necesario el acuerdo entre ambas parejas para el cambio
 2. La solicitud deberá realizarse al menos 15 días antes de la fecha prevista del enfrentamiento, enviándola tanto al director de Match Play como a comité de competición, que evaluará la petición.



3. El director del Match Play junto con el campo estudiarán la viabilidad del cambio y propondrán posibles alternativas de nuevas fechas.
4. La propuesta será comunicada a la pareja solicitante, que dispondrá de cuatro días para aceptar las nuevas fechas, siempre de acuerdo con la otra pareja, en caso de que no se llegue a un acuerdo prevalecerá la fecha original de enfrentamiento.
5. Si el cambio generase algún coste añadido, este será asumido por la pareja solicitante.

9. NO COMPARCENCIA DE JUGADORES.

- 9.1 Dado que se juega en la modalidad de fourballs, en el caso de no utilizar una sustitución, si un miembro de la pareja no pudiera jugar una ronda, el otro jugador de la pareja podría jugar él solo contra la pareja contraria, manteniéndose el mismo reparto de puntos descrito en el punto 7.1, aunque el jugador que faltase fuese el scratch.
- 9.2 Si fallara un jugador de cada pareja, el partido se jugaría en la modalidad de MP individual, hándicap con el 100% de la diferencia de puntos.
- 9.3 Si fallaran los dos jugadores de una pareja en la fase eliminatoria, la otra pareja pasaría de ronda, pero siempre que al menos uno de los jugadores se encuentre en el campo de juego a la hora indicada de salida donde se celebre la eliminatoria. Si la pareja que fuese a faltar se lo hiciese saber al Comité de Competición con la suficiente antelación, no sería necesario que fuese a jugar ningún miembro de la otra pareja, al estar ya clasificados para la siguiente fase. En la fase de grupos, se procedería según se describe anteriormente en 2.7.1.
- 9.4 Si en el enfrentamiento de la fase eliminatoria faltaran los cuatro jugadores al encuentro establecido, quedarían eliminadas ambas parejas.
- 9.5 En el caso de que los jugadores no hayan avisado al Club de su no comparecencia, al menos 24 horas antes del partido, o tan pronto como sepan que no podrán acudir, de forma que no provoquen perjuicios al Club, ni a la competición MP, se les cargará el importe de participación.



- 9.6 En caso de no comparecencia reiterada de las parejas participantes, el Comité de Competición evaluará las circunstancias y se le retira el derecho a participar en la Competición MP del año siguiente.

10. SUSPENSIÓN

- 10.1 Si el club suspende un torneo una vez comenzado, los jugadores deben marcar en calle e ir a la casa club a esperar noticias. Si no se pudiese continuar, se buscaría otra fecha, si es posible en el mismo club, para continuar cada partido en el mismo punto en el que se quedó. Si no fuera posible, y se tuviese que jugar en otro campo, los partidos que no hubieran terminado se volverán a comenzar desde el hoyo 1.
- 10.2 Si un partido no pudiera comenzar debido a la suspensión, éste se jugará en la fecha y lugar que indique el Comité de Competición, e independientemente de que algún equipo no fuera a presentar a uno o a los dos integrantes del equipo, éste podría jugar en la nueva fecha.

11. DESEMPEATE EN FASE DE ELIMINACIÓN.

- 11.1 Si el partido terminase empachado tras jugar los 18 hoyos, y el campo lo permite, se jugaría un desempate a partir del hoyo por el que se comenzó a jugar. El comité de competición anunciará de antemano si es posible o no jugar el desempate y desde qué hoyo se empezaría a jugar, tras consultar con el campo los días previos. En los hoyos que se jueguen de desempate se darán los mismos puntos que se hayan dado en la vuelta estipulada. El comité de competición también decidirá cuántos hoyos como máximo se pueden jugar en el desempate y decidirá si finalmente tiene que finalizarse el partido por falta de luz.
- 11.2 En caso de no poder jugar un desempate, se clasificaría la pareja con la suma de hándicaps de juego más bajo. En caso de contar con el mismo hándicap, se clasificaría la pareja que fuera con ventaja en el hoyo 15. Si persistiese el empate, se mirarían, por este orden, los hoyos 12, 9, 6, 3 y 1, hasta deshacer el empate. Si se mantuviera el empate, el ganador lo establecería el Comité de Competición por sorteo.



12. OTRAS CONSIDERACIONES.

- 12.1 Los propios jugadores serán los responsables de revisar los hándicaps asignados en la APP o web de Golf Directo y en llevar la puntuación en tiempo real en la misma. En el caso poco probable de que a los cuatro jugadores les falle el móvil, anotarán los resultados en una tarjeta física. Si los hándicaps de juego de Golf Directo están mal asignados deben indicarlo con anterioridad a comenzar su partida. No se aceptarán reclamaciones una vez comenzado el enfrentamiento sobre el hándicap de juego.
- 12.2 En la fase de grupos, si el comité detecta que un enfrentamiento deliberadamente ha dejado de anotar sus resultados y esto ha podido influir en el resultado de otros grupos, tomará acciones sancionadoras contra las parejas que han dejado de anotar sus resultados.
- 12.3 El uso de buggy está permitido. El Comité de Competición quiere hacer especial hincapié en que los jugadores que utilicen buggy deben ir al mismo ritmo de su pareja contrincante y no adelantarse a buscar bola hasta que sus competidores no estén a la misma altura del hoyo.
- 12.4 Un jugador podrá contar con caddie siempre y cuando éste, no haya jugado previamente en el campo, ni haya hecho de caddie de otro jugador, el mismo día del partido.
- 12.5 Una vez finalizado el partido, se deberá finalizar la tarjeta en Golf Directo. Es muy importante anotar el resultado correctamente puesto que los 'ups' u hoyos arriba con los que ha vencido la pareja ganadora son fundamentales para los desempates.
- 12.6 El Comité de Competición hará un seguimiento de los resultados de aquellos jugadores que no hayan participado en al menos 5 torneos oficiales en los últimos 12 meses previos al comienzo de la competición MP 2026.
- 12.7 El Comité de Competición del Foro 2000 establece, para actualizar su hándicap exacto, los jugadores sin participación en torneos oficiales en los últimos 12 meses, deben de jugar al menos un torneo oficial antes de la primera jornada de la fase de grupos, dos torneos antes del segundo partido de la fase de grupos y finalmente antes del tercer enfrentamiento, deberá haber jugado 3 torneos oficiales. En caso contrario, y salvo que haya mediado algún problema médico o



haya residido en el extranjero, no podría jugar el encuentro correspondiente, pudiendo lógicamente ser sustituido por alguien que sí cumpla estas restricciones, hasta que el jugador de la pareja las cumpla. Si se diera el caso que antes de la disputa del primer partido de la fase de grupos ninguno de los miembros de la pareja cumpliera las restricciones, no podrán participar, pudiendo hacerlo, por el orden correspondiente en que hubiesen quedado en el torneo clasificatorio, las parejas que se hubieran clasificado para la fase de grupo.

- 12.8 En caso de haber residido en el extranjero, y tras remitir al Comité de Competición información sobre el hándicap que posea en el país donde haya jugado, si el jugador desea jugar el MP, se le actualizará el hándicap, si fuese menor que el que posea en España, y solo si él quisiera, si es mayor.
- 12.9 El Comité de Competición podrá facilitar los hándicaps exactos y de juego de cualquier jugador bajo petición previa.
- 12.10 Si se realizan cambios de fechas de los enfrentamientos de la fase eliminatoria, en el caso que este represente un gasto adicional para el club, la pareja que propone el cambio debe asumir los gastos correspondientes de greenfee.

13. REGLAS.

- 13.1 Serán de aplicación las Reglas de Golf publicadas por la R&A, las Reglas Locales Permanentes de la FGM AM-1, las Directrices contenidas en el Protocolo de Competiciones COVID-19 –Nueva Normalidad- emitido por la RFEF y las Reglas Locales publicadas para cada campo donde se jueguen los torneos.
- 13.2 Para el caso de dudas, desacuerdos o cualquier otra cuestión que no estuviera contemplada en estas normas, se estará a lo dispuesto en la Regla 20.1b (2) y la decisión del Comité de Competición de El Foro 2000 será de obligado cumplimiento.
- 13.3 El Comité considerará una reclamación, solo si el jugador que la hace notifica a tiempo a su contrario que está haciendo una reclamación de los hechos de la situación y que quiere una decisión antes de que el resultado del Match sea final.
- 13.4 Se determina que el Resultado de un Match es Final cuando el mismo ha sido informado a la persona designada por el Comité, a estos efectos, en cada Torneo.



13.5 Penalización General: Pérdida del hoyo en Match Play.

14. PREMIOS.

14.1 Pareja ganadora del MP 2026.

- 1) Trofeo como ganador a cada miembro de la pareja.
- 2) Tarjeta Regalo de 200 € para cada jugador.
- 3) Primer cabeza de grupo en el siguiente año, siempre y cuando se inscriban como pareja participante.
- 4) Los integrantes de la pareja están clasificados para el equipo de la Astur Cup 2027.

14.2 Pareja subcampeona del MP 2026.

- 1) Trofeo como subcampeón a cada miembro de la pareja.
- 2) Tarjeta Regalo de 100€ para cada jugador.
- 3) Segundo cabeza de grupo en el siguiente año, siempre y cuando se inscriban como pareja participante. Será la primera cabeza de serie si no participa la pareja ganadora.
- 4) Los integrantes de la pareja están clasificados para el equipo de la Astur Cup 2027.

14.3 Los premios se entregarán en la Cena Anual de Socios.

Comité de Competición, Madrid, 1 de enero de 2026



*Reglamento Match Play 2026
Foro 2000*

*Página 14. Versión 2.0
Vigente desde el 26/01/2026*